

POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIOAMBIENTE

Política de la Calidad de la Organización.

Misión de la Empresa:

El **Centro Internacional Politécnico** es una agrupación, a iniciativa del grupo Escuela de Negocios MBA, cuya misión es mejorar la formación, cualificación y la empleabilidad de las personas residentes en Canarias. Para ello promueve servicios de formación, orientación, colocación, asesoramiento a empresas, y proyectos de integración regional y transnacional que generen crecimiento y empleo de Canarias.

Visión de la Empresa:

El **Centro Internacional Politécnico** aspira a ser un centro internacional de innovación y desarrollo de la formación profesional y los servicios de empleo en África Occidental, con un modelo de gestión centrado en la búsqueda de la excelencia, que coordine e implique a todos los grupos de interés, mediante el compromiso y la satisfacción de todos.

Ámbito Servicios:

Grupo CIP, presta actualmente los siguientes servicios formativos diferenciados:

1. **Formación profesional para el empleo:**
 - 1.1 **Formación de personas en situación de desempleo**
 - 1.2 **Formación de personas ocupadas, carreras de FP, demanda y contratos de aprendizaje**
 - 1.3 **Reconocimiento de competencias profesionales.**
2. **Intermediación:**
 - 2.1 **Orientación profesional: bolsa de trabajo, tutorización y talleres**
 - 2.2 **Asesoramiento en autoempleo: emprendimiento**
 - 2.3 **Asesoramiento a empresas: ofertas laborales.**

Ámbito Geográfico:

En la actualidad, desde nuestras sedes formativas de Gran Canaria, Tenerife, El Hierro, La Gomera y La Palma, prestamos servicios a nivel Regional y desde nuestra sede de consultoría atendemos las demandas a nivel Regional.

Valores de la Empresa.

Con la finalidad de alcanzar los objetivos y competencias profesionales, el equipo humano que compone la empresa desarrolla y se implica en los siguientes valores de comportamiento:

- **Profesionalidad y Compromiso:** Capacitación del personal de forma continua y orientación fundamentada hacia la cliente basada en la ética profesional.
- **Creatividad, innovación y trabajo en equipo:** Valoración de la actividad innovadora, bajo objetivos y resultados. Creatividad y fomento de la participación. Potenciación del trabajo en equipo, el respeto mutuo, el compromiso con las personas y la integridad.
- **Superación y mejora profesional:** Gestión empresarial bajo un sistema de excelencia, de calidad y ambiental. Desarrollo de herramientas de gestión, creativas e innovadoras.
- **Responsabilidad social, ambiental y económica:** Valoración del impacto social y ambiental de las decisiones de la organización y sus actividades. Promoción de políticas de respeto al medio ambiente y buenas prácticas ambientales.
- **Conformidad normativa:** Riguroso control en la gestión de los servicios mediante código de conducta escrito, sistemas efectivos de control, procedimientos disciplinarios medidas cautelares y formación continuada al personal para garantizar el correcto diseño, programación, ejecución, justificación y evaluación de los servicios prestados.

Para la fijación de los objetivos derivados de esta Política de la Calidad y Medioambiente, así como de aquellos que deban establecerse en los distintos niveles de CIP, se han desarrollado los Anexos de **Gestión de Programa de gestión (Plan estratégico) y de Revisión por la Dirección.**

Política Ambiental de la Organización.

Consciente de la importancia de mantener un desarrollo sostenible, y asumidos sus principios, **CIP** desarrolla un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y Medio Ambiente que intenta prevenir los impactos sobre el entorno de sus actividades e instalaciones, según los estándares ISO 14001.

Entre los requisitos necesarios para que el Sistema de Gestión Ambiental se encuentre en conformidad con los estándares citados, figura la Política Ambiental.

La política ambiental de **CIP** es la declaración, por parte de la organización, de las intenciones y principios en relación con su comportamiento medioambiental general, que proporciona un marco para su actuación y para el establecimiento de sus objetivos y metas ambientales.

La política de **CIP** será secundada por los siguientes compromisos generales:

- **El compromiso con la mejora continua.**
- **El compromiso con la conformidad reglamentaria.**
- **El compromiso con la prevención de la contaminación.**

Asumidos dichos compromisos, los ejes prioritarios de las acciones ambientales definidos en esta Política son los siguientes:

Se desarrollará un **Programa de objetivos y metas ambientales** (Plan Estratégico) en el que se priorizarán todos los aspectos ambientales significativos y en el que se tomará en cuenta las necesidades de los clientes, de los usuarios, del personal y de otras partes interesadas (comunidad vecinal y entorno limítrofe entre otros). Serán supervisados con regularidad por el/la responsable de Gestión Ambiental, siendo revisados completamente cada tres años, y a su vez deberán ser objetivos y abiertos a las partes afectadas, con el compromiso de sensibilizar al personal y alumnos de los centros dependientes.

Esta política será revisada por la Dirección cada año, y se adecuará a las realidades de los centros formativos y del destino en que se encuentra.

CIP quiere conseguir que sus procesos y procedimientos de formación originen un mínimo impacto medioambiental, para ello previene, controla y minimiza los efectos medioambientales que su actividad genera al entorno, estudia y perfecciona constantemente nuevos métodos para reducir el consumo de materias primas, la energía requerida para elaborar sus productos y las emisiones a la atmósfera de gases contaminantes producidas por su actividad.

Así mismo quiere conseguir el mayor nivel de excelencia en todas sus actividades.

La Política Medioambiental de **CIP** tiene por objeto:

- **Proteger el Medio Ambiente** mediante el uso de técnicas de prevención en aquellas actividades que originen contaminantes, procurando llegar más allá del cumplimiento de los requisitos que establece la legislación aplicable.
- **Promover y usar técnicas de mejora continua** en todas las actividades relacionadas con el Medio Ambiente.
- **Revisar y optimizar periódicamente los planes de emergencia**, midiendo su eficacia mediante simulacros, si se considera necesario. | Comprobar y mejorar los sistemas de control establecidos para aumentar su grado de fiabilidad en su actuación medioambiental.
- Verificar el **grado de cumplimiento de los objetivos y metas medioambientales**.
- Realizar **servicios y proyectos seguros** para sus empleados y que a su vez resulten seguros para sus alumnos, clientes y entorno.
- Planificar **sus procesos para optimizar el consumo de materias primas y energía necesaria**, minimizando los residuos generados en la medida de lo posible y reduciendo al máximo las emisiones atmosféricas.
- Exigir el cumplimiento de la política medioambiental a todo el **personal y a aquellos proveedores** de materias primas y servicios que incidan directamente en las actividades de la empresa.
- **Implicar a todos sus empleados** en la implantación y mantenimiento del Sistema de Gestión Medioambiental.
- Promover la cultura medioambiental en el alumnado.
- Periódicamente, **CIP** informa a sus empleados, clientes, proveedores y entorno de sus logros medioambientales, así como de sus compromisos medioambientales.

Aprobada por la Dirección